"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152-2023-MDP-ALC.

Papayal, 23 de mayo de 2023

VISTO:

Proveído Nº 741-2023 de fecha 17 de mayo de 2023, Informe Nº 064-2023-MDP/GDS de fecha 09 de mayo del 2023, Acta de Constitución del Equipo Técnico Municipal- ETM, del Gobierno Local de Papayal 2023, con fecha 08 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305;

Que, de conformidad con el artículo 84° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son funciones de las municipalidades organizar, administrar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación;

Que, los artículos 197°y 199° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional de Capitulo XIV del Título IV sobre Descentralización, establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, mediante Proveído Nª 741-2023 de fecha 17 de mayo de 2023, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Papayal solicita opinión legal y posterior proyectar acto resolutivo de conformación;

Que, mediante el Informe Nº 064-2023-MDP/GDS de fecha 09 de mayo del 2023, la Gerente de Desarrollo Social solicita al Alcalde de la MDP el reconocimiento para la conformación del Equipo Técnico Municipal-ETM de la intervención de Saberes Productivos en el Distrito de Papayal.

Que, mediante Acta de Constitución del Equipo Técnico Municipal- ETM, del Gobierno Local de Papayal 2023, con fecha 08 de mayo de 2023 se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de Desarrollo Social de la MDP, la Gerente de Desarrollo Social, Sub Gerente de DEMUNA, Sub Gerente de OMAPED y CIAM, Regidor, Sub Gerente de Empadronamiento, Gerente de Planeamiento y Presupuesto y el Asistente Técnico de Saberes Productivos del Programa Pensión 65, la cual trataron diversos puntos entre uno de ellos se conformó el Equipo Técnico Municipal;

Que, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CONFORMACIÒN DEL EQUIPO TÈCNICO MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA INTERVENCIÒN DE SABERES PRODUCTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL, la misma que estará integrado de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
01	CINTHIA DE LOS ANGELES MARCHAN CASTILLO	73634411	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
02	DELMIS DALY DIOSES RUJEL	00370651	SUB GERENTE DE DEMUNA
03	NIXON ALEXIS LUDEÑA OYOLA	73373097	REGIDOR
04	ANGEL JOSE CARRASCO PIZARRO	42721002	SUB GERENTE DE EMPADRONAMIENTO
05	LORENZO LOPEZ GARCIA	00367696	SUB GERENTE DE OMAPED Y CIAM
06	EDUARDO JEEN LEE PRECIADO LADINES	73126073	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ARTÌCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Papayal la distribución y/o notificación de la presente resolución a las Unidades Orgánicas correspondientes, responsables y a la Unidad de Imagen Institucional publique la presente Resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Papayal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLICASE, Y CUMPLASE.

Municipalidad Distrital de Papayal
Abg. Elmer Antonio Saavedra
ALCALDE